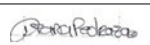
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	**Realizar el comité de seguimiento del proyecto con el fin de revisar el estado de los procesos administrativos, validar el listado definitivo de beneficiarios, efectuar seguimiento a los avances metodológicos y definir las actividades previas a la publicación de resultados y al desarrollo de las siguientes fases del proyecto.**		
Fecha:	**06-07-2026**	**Hora de inicio:**	**Modalidad:** x Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	**Alcaldía Local de Fontibón**	**Hora de finalización:**	
Dependencia:	**Fonti emprende y crece**	**Nombre del Responsable: Milena Collazos, Diana Pedraza, Juan José Santiago, Diana Aguirre**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
cc	52622081	Milena Collazos	-	A.L.F	Desarrollo económico			x						x	3216442665	
cc	1016006646	Diana Pedraza	-	A.L.F	Desarrollo económico			x						x	3134172660	
cc	1065832683	Juan José Santiago	-	Boost Business Consulting	Fonti Emprende y Crece			x						x	3043727324	
cc	1013681970	Diana Paola Aguirre Chiquillo	-	Boost Business Consulting	Fonti Emprende y Crece			x						x	3222861228	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Como primer punto del orden del día, se dio inicio al comité mensual con la participación de la supervisora del contrato Milena Collazos, el apoyo a la supervisión Diana Pedraza por parte de la Alcaldía Local y el coordinador de proyectos Juan José Santiago y apoyo de proyectos Diana Aguirre de Boost Business Consulting. Durante la sesión se revisó el estado general de las actividades desarrolladas y los avances alcanzados en la ejecución del proyecto.

Posteriormente, se revisó el estado de la primera cuenta de cobro, las actas pendientes de firma y la documentación correspondiente a las subsanaciones realizadas. Así mismo, se aclaró el procedimiento relacionado con la presentación de los soportes de seguridad social y parafiscales, indicando que la documentación deberá ajustarse a lo establecido en el clausulado contractual para los diferentes tipos de vinculación del personal. Finalmente, se aprobaron las actas revisadas durante la sesión para continuar con el proceso de firma.
En desarrollo del comité, se revisó el listado final de beneficiarios construido con base en las validaciones documentales realizadas hasta el 23 de junio. Se confirmó que, previo a la publicación de resultados, se realizarán las visitas técnicas correspondientes y se pondrá la información a disposición del equipo de Desarrollo Económico para el desarrollo de dichas verificaciones, recordando que la solicitud formal fue remitida con anterioridad.

Durante la validación de casos particulares se analizaron diferentes observaciones presentadas por algunos postulantes. Entre ellas, se revisó el caso del inscrito Julián David Torres González, correspondiente a la unidad productiva Viajes Millasmil, determinando que su postulación sería rechazada debido al incumplimiento de los requisitos documentales establecidos y a la existencia de observaciones relacionadas con su participación en otro programa. Así mismo, se revisaron otros casos específicos con el fin de consolidar el listado definitivo de beneficiarios.
Posteriormente, se consolidó la distribución de los beneficiarios del componente de emprendimientos y mipymes, priorizando los participantes provenientes de presupuestos participativos, población con enfoque diferencial que cumpla los criterios de la convocatoria y definiendo la asignación de los cupos restantes para el público general, conforme al orden de inscripción y a los criterios técnicos establecidos por el proyecto
Se acordó que la publicación oficial del listado de beneficiarios se realizará el día 9 de julio, divulgando únicamente los nombres de las personas seleccionadas y la información correspondiente a las MiPymes beneficiarias.
Finalmente, se informó que la reunión de socialización ante la Junta Administradora Local (JAL) se llevará a cabo el 10 de julio, espacio en el que se presentarán los avances del proyecto, los ajustes realizados al cronograma y el estado de ejecución de las diferentes actividades. De igual forma, se informó que la plataforma correspondiente al proceso de caracterización fue ajustada para atender las observaciones realizadas durante la revisión técnica.

EVIDENCIA



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Remitir la base de datos definitiva de beneficiarios, identificando el tipo de unidad productiva y su clasificación	Diana Aguirre	07 de Julio
2	Publicar el listado oficial de beneficiarios en los canales establecidos	Equipo Boost	09 de Julio
3	Remitir la aprobación del documento de caracterización una vez revisadas las subsanaciones presentadas	Milena Collazos	06 de Julio
4	Definir el período de facturación correspondiente para proceder con la radicación de la cuenta de cobro	Equipo de supervisión	10 de Julio
5	Radicar la cuenta de cobro una vez se cuente con la definición del período de facturación y la documentación correspondiente	Equipo Boost	Posterior a la definición del período de facturación

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.